

RIO GALLEGOS, 11 de Marzo de 2020

VISTO:

El Expediente N° 75.537/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de código 29/A450-1, denominado: "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad", dirigido por la Dra. Marcela Mónica ARPES y Codirigido por el Dr. Alejandro Fabián GASEL ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, y cuyo equipo de Investigación quedará conformado por los docentes investigadores: Nicolás ALBRIEU, Edgardo Ariel ROMAN, María Verónica FORCHINO y los alumnos de pregrado-grado UNPA Giselle MOREIRA, Néstor Damián RAMOS y la Integrante Externa Araceli Estefanía GONZALEZ;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Literatura, Filología y Bellas Artes, Campo de Aplicación: Ciencias Humanas;

QUE el Proyecto de Investigación 29/A450-1, cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones satisfactorias, según consta de fojas 52 a 54;

QUE mediante Notas N° 564/19 y Nota N° 307/19, respectivamente, la Directora del Departamento de Ciencias Sociales y el Director Del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, informan que los docentes Marcela ARPES, Alejandro Fabián GASEL, Nicolás ALBRIEU, Edgardo Ariel SAN ROMAN y María Verónica FORCHINO no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A450-1 denominado "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2020 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2021;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Dra. Marcela Mónica ARPES, Directora del PI de referencia;

QUE la Dra. Marcela Mónica ARPES, es la responsable de los Planes de Formación de los alumnos, Giselle MOREIRA y Néstor Damián RAMOS, (S/consta a fojas N° 15 y 16);

QUE a fojas 12, el Director del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Dr. Aldo Jesús ENRICI, avala la presentación del PI 29/A450-1;

QUE por Notas N° 087/2020 y N° 487/2019, la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UARG, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE mediante Despacho N° 006/2020 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, se recomienda aprobar el Proyecto de Acuerdo elaborado por la de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE fue tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo 1 radicado en el "Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC)", de código 29/A450-1 y denominado "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad".

///

A C U E R D O

N°

030/20



112.-

sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad", dirigido por la Dra. Marcela Mónica ARPES (DNI N°

17.801.725) y Codirigido por el Dr. Alejandro Fabián GASEL (DNI N°27.413.664), de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A450-1 denominado "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente Instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A450-1 denominado "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad", el 1° de Enero de 2020 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A450-1 denominado "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad", quedará a cargo de la Dra. Marcela Mónica ARPES (DNI N° 17.801.725).-

ARTÍCULO 5°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Dra. Marcela Mónica ARPES, es la responsable de los Planes de Formación de los alumnos, Giselle MOREIRA (DNI N° 38.061.221) y Néstor Damián RAMOS (DNI N° 37.160.606).-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notifíquese a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	TIPO DE INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
ARPES, Marcela Mónica	17.801.725	Directora UNPA	001	RG	20
GASEL, Fabián Alejandro	27.413.664	Codirector UNPA	IV	RG	10
ALBRIEU, Nicolás	30.968.350	Docente Investigador UNPA	V	RG	4
ROMAN, Edgardo Ariel	26.480.402	Docente Investigador UNPA	-	RG	10
FORCHINO, María Verónica	30.474.959	Docente Investigador UNPA	V	RG	10
MOREIRA, Giselle	38.061.221	Alumno Pregrado-grado UNPA	-	RG	12
RAMOS, Néstor Damián	37.160.606	Alumno Pregrado-grado UNPA	-	RG	12
GONZALEZ, Araceli Estefanía	36.556.789	Integrante Externa	-		2



ACUERDO

Nº

030/20